



Registro Solicitud de Pronto Pago-2025

Estimado Padre/Madre de Familia, la presente solicitud es para gozar del beneficio del **Plan de Pronto Pago** en las siguientes modalidades:

- 5.03% de descuento realizando por el pago total de las mensualidades de la Gestión 2025, correspondiente a las 10 cuotas.
- 3.91% de descuento, pago en dos partes, de la 1º a la 5º cuota en el momento de la inscripción y de la 6º a 10º cuota, **hasta el 31 DE MAYO DE 2025 Impostergablemente.**

1. Nombre completo del padre/madre de familia o tutor legal que solicita el registro de Pronto Pago.

2. Nombre Completo del/la estudiante para quien se solicita el registro de Pronto Pago

3. Curso actual-2025 del/la estudiante: _____

4. El estudiante es nuevo en la presente Gestión: a) SI b) NO

5. Fecha solicitud

Firma del Solicitante

NOTA: La habilitación de la solicitud del pronto pago solo se hará efectiva con la PRESENTACIÓN FÍSICA de este documento del 15 al 17 de Enero, en recepción de horas 8:00 a 15:00 y su INSCRIPCIÓN será el día 30 Enero de 8:00 a 13:00.

- ACLARAR QUE PARA BENEFICIARSE DEL PRONTO PAGO NO DEBEN REALIZAR EL PAGO DE LA PRIMERA MENSUALIDAD.

- EL PAGO DEL PORCENTAJE ELEGIDO SE PODRÁ REALIZAR EN EL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ A PARTIR DEL 23 AL 29 DE ENERO